CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001179

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 13 SEP, 2022

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/1481/2022; El Ordinario Nº 600/015/2022; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase la realización de capacitación presencial para funcionarios municipales, ofrecida en forma gratuita por la Universidad de Santiago de Chile USACH, denominada "Curso de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para funcionarios de la Municipalidad de Cerrillos"

2. El curso consta de cuatro módulos, un ensayo final, los cuales se desarrollarán en dependencias de la Biblioteca Municipal, además de un cierre de curso el cual se desarrollará en las dependencias de Universidad de Santiago de Chile USACH y cuya planificación es la siguiente:

a) **Módulo 1** (04/10/2022 de 16:00 a 17:30 horas): Charla explicativa – contexto mundial de ODS y la importancia del accionar por los ODS.
b) **Módulo 2** (11/10/2022 de 16:00 a 17:30 horas) Charla explicativa – Los 17 ODS y experiencias Chilenas en gobernanza local de cumplimiento de los objetivos.
c) **Módulo 3** (18/10/2022 de 16:00 a 17:30 horas) Taller participativo
d) **Módulo 4** (25/10/2022 de 16:00 a 17:30 horas) Charla explicativa
e) **Entrega de ensayo** (01/11/2022 de 16:00 a 17:30 horas)
f) **Cierre curso de ODS** (15/11/2022 de 16:00 a 17:30 horas) ubicado en Universidad de Santiago de Chile, Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Estación Central.

3. El Departamento de Personal se encargará de inscribir, durante el mes de septiembre de 2022, a los interesados a participar de este curso, considerando los cupos disponibles (mínimo 15 y máximo 30 participantes), así como de informar a la USACH respecto de la nómina de participantes y su asistencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Administradora Municipal (s)
"Por orden del Alcalde"

CUCH/JSM/RAP/FCQ/
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web